SOLICITUD PARA EJERCER DERECHOS ARCO

Fecha de Recepción_____

Datos del Solicitante
Nombre Completo: _____
Correo electrónico: _____

Datos del Representante Legal (EN LOS CASOS QUE APLIQUE)
Nombre Completo: _____ Correo electrónico: _____ Documentos para acreditar la representación: _____

Documento para acreditación la identidad	
☐ Credencial para votar vigente	☐ Cartilla Servicio Militar
☐ Pasaporte vigente	☐ Credencial de afiliación IMSS o ISSSTE
☐ Cédula Profesional	☐ Documento migratorio que conste la legal estancia en el país

Derecho que desea ejercer	
☐ Acceso	☐ Oposición
☐ Rectificación	☐ Revocación
☐ Cancelación	☐ Limitar el Uso o Divulgación

Descripción clara y precisa de los datos personales de los que se busca ejercer el derecho arriba indicado.
_____ _____ _____ _____ _____

Medio para comunicarle la respuesta a ésta solicitud
☐ Correo Electrónico ☐ CASA MI ÁNGEL A.B.P. (Mariano Escobedo 113, Centro, 64000 Monterrey, N.L.)

_____ Firma del solicitante	_____ Firma del responsable

Procedimiento para ejercer derechos ARCO

En caso de que alguna persona quiera ejercer alguno de los derechos contemplados en la solicitud que se encuentra al final de este procedimiento deberá de seguir los siguientes pasos:

- Llenar con letra legible la solicitud que se encuentra en https://casamiangel.org/
- Contar con copias fotostáticas de los documentos que se anexan a la solicitud, como son aquellos para acreditar la identidad del titular, en caso de que sea representado por un tercero los documentos para acreditarlo, así como al ejercer el derecho de rectificación deberá de anexar los documentos que avalen su petición.
- Deberá de acudir al domicilio de CASA MI ÁNGEL A.B.P., con la solicitud en original y copia (para acuse de recibo) junto con los documentos anexos en original y copia para su cotejo.
- Una vez que se presente en CASA MI ÁNGEL A.B.P., el personal responsable verificará los documentos y entregará la copia de la solicitud con fecha de recepción y firma, el cual fungirá como acuse de recibo.
- En caso de que la solicitud no sea clara, sea errónea o incompleta, dentro de los 5 días posteriores a la presentación se solicitará al titular de los datos información adicional para poder atender su petición y éste contará con 10 días hábiles para atender dicho requerimiento.
- Se notificará la respuesta a solicitud en un plano no mayor a 20 días hábiles posteriores a la recepción de su solicitud en el medio indicado por el solicitante, en caso de resultar procedente se hará efectiva dentro de los 15 días siguientes a la notificación.

Lic. Mónica Larissa Sánchez Rivera
direccion@casamiangel.org